



PROCEDIMIENTO	91010. CONTRATO MAYOR P2. PREPARACIÓN, GESTIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO		
CONTRATO	2024000038	TIPO	Servicios
EXPEDIENTE	140/2024/CONM	REF. ADICIONAL	
OBJETO	Contrato de Servicio de Pólizas de Responsabilidad Civil Circulación Vehículos Ayuntamiento Jaén		

## RESOLUCIÓN

Tenencia de Alcaldía delegada del Área , RESUELVE de conformidad a la siguiente

**RFA: CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE CIRCULACIÓN DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.**

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.-** Que formula en el asunto de referencia el Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

Revisado el expediente correspondiente a la contratación del “Seguro de responsabilidad civil de circulación de la flota de vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén”, se detecta un error material en la resolución de inicio del expediente de fecha 1 de agosto de 2024 donde se indica que el importe del contrato asciende a 130.000 €/anual, siendo lo correcto 130.000 €.

### **FUNDAMENTOS LEGALES.-**

El artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas permite a las Administraciones Públicas rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos.

Por lo expuesto, a juicio del funcionario que suscribe; PROCEDE que por V.I., en virtud de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; se RESUELVA:

1º.- Rectificar la resolución de inicio de fecha 1 de agosto de 2024 correspondiente a la contratación del “Seguro de responsabilidad civil de circulación de la flota de vehículos del Excmo. Ayuntamiento de Jaén”, debiendo quedar de la siguiente forma:

“... por importe de 130.000 €...”





Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN  
<https://sede.aytojaen.es/verificacion>

CSV  
**15250363760414371043**



PÁGINA  
2/2